



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CIRCULAR N° 002-2019-MINEDU/RV056

- PARA :** Entidades Privadas Supervisoras interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-004-2019-MINEDU/UE 108-Oxl para la contratación de una Entidad Privada Supervisora encargada de la supervisión del proyecto **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. DIOS ES AMOR DEL CENTRO POBLADO MENOR DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA – PIURA"** REGISTRADO CON CÓDIGO ÚNICO N° 2176345.
- DE :** Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 367-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU.
- ASUNTO :** Suspensión del proceso de selección.
- REFERENCIA :** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA :** 18 de setiembre de 2019.

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 367-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-004-2019-MINEDU/UE 108-Oxl para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2176345	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. DIOS ES AMOR DEL CENTRO POBLADO MENOR DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA"

Que, de conformidad con el Anexo 2 "calendario del proceso de selección" de las Bases del Proceso de Selección N° RES-PROC-004-2019-MINEDU/UE 108-Oxl; y según lo dispuesto en los artículos 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, se acuerda suspender el referido proceso de selección en la etapa de absolución de consultas y observaciones a las Bases. Asimismo, se precisa que el levantamiento de la suspensión y reanudación del proceso de selección será comunicado mediante circular.

Atentamente,

FATIMA URIARTE LOZADA
Presidenta



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Primer Miembro



CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES
Segundo Miembro

